



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO DÉCIMO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín, 06 de agosto de 2021

PROCESO:	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
RADICACIÓN:	05-001-31-05-010-2019-00291-00
DEMANDANTE:	CARLOS ANDRES OCHOA BOTERO
DEMANDADO:	BANCO CORPBANCA COLOMBIA S.A.

Debido a que, para la fecha y hora señalada para la realización de la audiencia de trámite y juzgamiento en el presente proceso, el Despacho señaló, por de manera anterior la celebración de otra audiencia que por su antigüedad es complejo aplazarla, esta Agencia Judicial se vio en la penosa obligación de aplazar la audiencia consagrada en el artículo 80 del CPLSS fijada en el auto de la audiencia que antecede y procede a reprogramar señalando como nueva fecha el día 04 de febrero de 2022 a las 9:00 a.m.

NOTIFÍQUESE POR ESTADOS

MARCO TULIO URIBE ANGEL
JUEZ

JUZGADO DÉCIMO LABORAL DEL CIRCUITO
Medellín, 09 de agosto de 2021

El auto anterior fue notificado por estado y estados electrónicos N° 121 de la fecha, fijado en la Secretaría del Despacho a las 8:00 a.m.

CLAUDIA MARIA OCHOA RICO
Secretaria